

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ENTIDAD	RED DE SALUD SAN IGNACIO
CONVOCATORIA N°	001-2020-SERUMS/RSSI

I. GENERALIDADES:

1.1 OBJETO DE LA CONTRATACION:

Contar con Recursos humanos competente en los Establecimientos de salud, según el siguiente detalle:

CODIGO DE PUESTO	DENOMINACION DEL PUESTO	RED DE SALUD	MICRO RED	IPRESS	NUMERO DE PUESTOS	REMUNERACION MENSUAL
001 – 2020	Medicina	San Ignacio	Namballe	Chimara	01	S/. 5,532.00
002 - 2020	Obstetra	San Ignacio	San Ignacio	Puerto San Francisco	01	S/. 3,344.00
003 - 2020	Obstetra	San Ignacio	Huarango	Supayacu	01	S/. 3,344.00
004 - 2020	Obstetra	San Ignacio	Namballe	Chimara	01	S/. 3,344.00
005 – 2020	Enfermería	San Ignacio	La Coipa	Loma Larga	01	S/. 3,344.00
006 - 2020	Enfermería	San Ignacio	Tamborapa Pueblo	La Bermeja	01	S/. 3,344.00
007 – 2020	Enfermería	San Ignacio	San José de Lourdes	Naranjos	01	S/. 3,344.00
008 – 2020	Enfermería	San Ignacio	San José de Lourdes	Diamante	01	S/. 3,344.00
009- 2020	Enfermería	San Ignacio	San José de Lourdes	Siete de Agosto	01	S/. 3,344.00
010- 2020	Enfermería	San Ignacio	Coipa	San Francisco	01	S/. 3,344.00
011- 2020	Obstetra	San Ignacio	Huarango	Miraflores	01	S/. 3,344.00

1.2 FINALIDAD:

Incorporar profesionales de la salud bajo la modalidad de contrato – SERUMS en plazas no cobaturadas del programa SERUMS - presupuesto nacional en el proceso 2020-II Y 2020-I, en establecimientos de salud vulnerables; mediante un proceso de reclutamiento y selección.

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

1.3 OBJETIVO GENERAL:

- a) Establecer los procedimientos administrativos que regulen el proceso de reclutamiento y selección del personal a contratar, definiendo el perfil y competencias del puesto al que se convoca dentro del periodo establecido del proceso 2020-II.
- b) Dotar de Recursos Humanos competente en los Establecimientos de salud; enmarcados en la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal (SERUMS).

1.4 DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Comité Convocatoria Suplencia 2020-II Serums Red de Salud San Ignacio – Oficina de Recursos Humanos.

II. BASE LEGAL

- ❖ Constitución Política del Perú.
- ❖ Ley General de Salud N° 26842
- ❖ Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo.
- ❖ Ley N° 27669, Ley del Trabajo de la Enfermera(o)
- ❖ Ley N° 27853, Ley del Trabajo de la Obstetrix
- ❖ Ley N° 27815 -Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- ❖ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE
- ❖ Texto Único Ordenado de Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con DS. 004-2019-JUS.
- ❖ D.U. 014-2020, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- ❖ Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal (SERUMS).
- ❖ Decreto Supremo 005-97-SA. Reglamento de la Ley N° Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal (SERUMS) y su modificatoria aprobado con Decreto Supremo N° 007-2008-SA.
- ❖ Decreto Supremo N° 324-2019-EF.
- ❖ Que aprueba nuevos montos de la Valorización principal que forma parte de la compensación económica que se otorga al personal de la salud en el marco del Decreto Legislativo N° 1153.
- ❖ Resolución Ministerial N° 088-2009/MINSA, modifica el Reglamento de la ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal (SERUMS), aprobado por D.S. 005-97-SA, Modificado por D.S. 007-2008-SA.
- ❖ Resolución Ministerial N° 710-2012-MINSA. Aprueba disposiciones para que los profesionales en ciencias de la salud peruanos o no peruanos graduados o titulados en el extranjero puedan inscribirse como postulantes en el concurso de méritos o sorteo público del SERUMS.
- ❖ Resolución Ministerial N° 785-2016/MINSA. Que modifica el Reglamento de la Ley N° Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal (SERUMS).
- ❖ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE, que formalizan modificación de la Res. N°61-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa y el Decreto Legislativo N° 1310 que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa.
- ❖ Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su reglamento aprobado con OS. 040-2014-PCM

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	Establecimiento de salud del primer nivel
Denominación:	Puesto de Salud.
Nombre del puesto:	Medicina – P.S. Chimara-Namballe (1), P.S. La Balsa- Namballe (01).
Dependencia Jerárquica funcional:	JEFE DE EE.SS./ MICRO RED DE SALUD /DIRECCIÓN RED DE SALUD
Puestos que supervisa:	Personal de su establecimiento de salud.

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar la atención integral

FUNCIONES ESENCIALES DEL PUESTO

Debe realizar las funciones que le sean asignadas por la autoridad competente de la Microred o rede de Salud San Ignacio, ya sea como apoyo a los servicios regulares de salud o a las funciones administrativas que le hubieren encomendado para el mejoramiento de la calidad de atención.

Preventivo promocionales en la comunidad

Asistenciales recuperativas o administrativas

Educación para la salud

Capacitación continua y permanente

Elaboración de un plan integral de salud

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- (1) Personal Establecimiento de Salud
- (2) responsables de Estrategias Sanitarias
- (3) Otros trabajadores profesionales y no profesionales del establecimiento de salud

Coordinaciones Externas

- | | |
|--------------------|----------------------------|
| (1) Gobierno Local | (2) Organizaciones Locales |
| | (3) Agentes Comunitarios |

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica		Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere SERUMS?
	<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
			<input type="text" value="Título de Licenciado/a en Obstetricia"/>	
				¿Requiere Colegiatura y habilitación profesional VIGENTE
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
			<input type="text"/>	
			<input type="checkbox"/> Doctorado	
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
			<input type="text"/>	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

- (1) Medicina Preventiva
- (2) Medicina General
- (3) Atención de Emergencias Generales y Obstétricas: Diagnostico, Estabilización y Referencias
- (4) Atención Integral de Salud.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Indique los cursos y/o programas de especialización:

OBLIGATORIO

(x) Curso : Emergencias Medicas

DESEABLE:

(x) Curso: Monitoreo Fetal

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X			Inglés	X			
Excel		X						
Powerpoint		X						

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

01 año, mínimo incluido el SERUMS.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia específica requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

01 año, mínimo incluido el SERUMS

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 año, mínimo incluye el SERUMS

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (1) Planificación
- (2) Dinamismo
- (3) Empatía
- (4) Orden
- (5) Compromiso ético
- (6) Trabajo en equipo

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

(7) Capacidad de Organización y Planificación

Condiciones Esenciales

Monto mensual: S/ 5,532.00 (Cinco Mil Quinientos Treinta y dos y 00/100 Soles)

Régimen Laboral: Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal SERUMS.

Periodo de Contratación

Inicia a partir del 04 de diciembre del 2020 hasta el 30 de Setiembre del 2021; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Establecimiento de salud del primer nivel

Denominación: Puesto de Salud.

Nombre del puesto: Obstetra – P.S. Puerto San Francisco-San Ignacio (01)

Obstetra – P.S. Supayacu- Huarango (01)

Obstetra – P.S. Chimara-Nmaballe (01)

Obstetra – P.S. Miraflores- Huarango (01)

Dependencia Jerárquica funcional: JEFE DE EE.SS./ MICRO RED DE SALUD /DIRECCION RED DE SALUD

Puestos que supervisa: Técnicos de enfermería de su establecimiento de salud.

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar la atención integral de la MER y gestante con énfasis en actividades de promoción y prevención, protegiendo y conservando la vida y la salud de la madre, del que está por nacer y del recién nacido.

FUNCIONES ESENCIALES DEL PUESTO

Realizar la atención prenatal reenfocada para asegurar el paquete de atención integral a las gestantes, (incluye, monitoreo fetal, psicoprofilaxis, estimulación prenatal) de acuerdo a la normatividad vigente.

Realizar visitas domiciliarias para realizar el diagnostico familiar, captando y realizando el seguimiento a gestantes y usuarias de planificación familiar de acuerdo a la normatividad vigente.

Fortalecer el rol de los actores y agente comunitario a través del manejo de herramientas educativo participativos y de comunicación social para mejorar las referencias y contra referencias comunales generales.

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

Atender el parto inminente (expulsivo) de acuerdo a la normatividad vigente.
Realizar la consejería en planificación familiar y salud sexual y reproductiva.
Evaluar, estabilizar y referir a pacientes en emergencia según riesgo, de acuerdo a la norma vigente
Realizar procedimientos de detección precoz de cáncer ginecológico.
Realizar consejería para prevenir y controlar los riesgos y daños de enfermedades no transmisibles de acuerdo a la normatividad vigente como cáncer de cuello uterino, IVAA, Sifilis, VIH.
Evaluar la salud sexual reproductiva de la MER y adolescente, incluye consejería integral, consejería preconcepcional.
Realizar trabajo coordinado con las autoridades, instituciones educativas, familias y organizaciones de base, en temas preventivos promocionales.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- (1) Jefe del Establecimiento de Salud
- (2) responsables de Estrategias Sanitarias
- (3) Otros trabajadores profesionales y no profesionales del establecimiento de salud

Coordinaciones Externas

- | | |
|--------------------|----------------------------|
| (2) Gobierno Local | (2) Organizaciones Locales |
| | (3) Agentes Comunitarios |

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura

Título de Licenciado/a en Obstetricia

C.) ¿Se requiere SERUMS?

Sí No

¿Requiere Colegiatura y habilitación profesional VIGENTE

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>		
			<input checked="" type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

- (1) Guía de Salud Sexual y reproductiva
- (2) Norma Técnica “Modelo de atención integral de salud basada en familia, comunidad; plan de partos”.
- (3) Guía de atención de emergencias obstétricas y neonatales
- (4) Norma Técnica de Planificación Familiar.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Indique los cursos y/o programas de especialización:

OBLIGATORIO

(x) Curso : Emergencias Obstétricas

DESEABLE:

(x) Curso: Monitoreo Fetal

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

01 año, mínimo incluido el SERUMS.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia específica requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

01 año, mínimo incluye el SERUMS

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 año, mínimo incluye el SERUMS

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (8) Planificación
- (9) Dinamismo
- (10) Empatía
- (11) Orden
- (12) Compromiso ético
- (13) Trabajo en equipo
- (14) Capacidad de Organización y Planificación

Condiciones Esenciales

Monto mensual: S/ 3,344.00 (Tres Mil Trescientos Cuarenta y cuatro y 00/100 Soles)
Régimen Laboral: Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal SERUMS.

Periodo de Contratación

Inicia a partir del 01 de Diciembre del 2020, hasta el 30 de Setiembre del 2021; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	Establecimiento de salud del primer nivel
Denominación:	Puesto de Salud.
Nombre del puesto:	Lic. Enfermería – P.S. Loma Larga, La Coipa (01) Lic. Enfermería – P.S. La Bermeja, Tamborapa Pueblo (01) Lic. Enfermería – P.S. Naranjos, San José de Lourdes (01) Lic. Enfermería – P.S. Diamante, San José de Lourdes (01) Lic. Enfermería – P.S. Siete de Agosto (1) Lic. Enfermería – P.S. San Francisco (1)
Dependencia Jerárquica funcional:	JEFE DE EE.SS./ MICRO RED DE SALUD /DIRECCION RED DE SALUD
Puestos que supervisa:	Técnicos de enfermería de su establecimiento de salud.

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de Enfermería con calidad en el marco de la atención integral, con enfoque a la salud familiar, comunidad y pertinencia intercultural; enfatizando en las actividades de promoción, prevención y recuperación de baja complejidad.

FUNCIONES ESENCIALES DEL PUESTO

Ejecutar acciones de promoción de la salud que fomenten estilos de vida saludables y la participación social.
Manejar la vacuna segura para todas las etapas de vida y monitorea el funcionamiento de la cadena de frío, según normas vigentes.
Realizar actividades preventivas en el niño en el marco de la atención integral : CRED, estimulación temprana; consejería nutricional; seguimiento del niño y adolescente en riesgo; dosaje de hemoglobina, tratamiento de parasitosis y administración de micronutrientes; tamizaje de violencia intrafamiliar, según normas vigentes.
Evaluar, clasificar y referir al niño/niña con enfermedades prevalentes de la infancia y daños de acuerdo al perfil epidemiológico en función a su nivel de complejidad y de acuerdo a las normas vigentes.
Realizar visita domiciliaria y familiar en base a los riesgos y necesidades identificadas, e intervenciones educativas y comunicacionales a la persona, familia y comunidad, según normas vigentes (alimentación y nutrición saludable, lactancia materna, estilos de vida saludable, salud bucal, prevención de enfermedades prevalentes del niño, prevención del maltrato infantil, salud del adolescente, adulto y adulto mayor)
Evaluar, estabilizar y referir a pacientes en emergencia según riesgo, de acuerdo a las normas vigentes.

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

Manejar urgencias de baja complejidad

Realizar actividades de detección precoz de enfermedades transmisibles y no transmisibles, cáncer y las refiere al nivel que corresponda

Identificar a la población en riesgo ambiental, social y refiere a las instancias correspondientes, según normatividad vigente.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

- (1) Jefe del Establecimiento de Salud
- (2) responsables de las Áreas del Establecimiento de Salud
- (3) Micro Red de Salud, Red de Salud, DIRESA

Coordinaciones Externas

- | | |
|--------------------|-----------------------------------|
| (1) Gobierno Local | (2) Organizaciones Locales |
| | (3) Agentes Comunitarios de Salud |

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	<i>Incompleta</i>	<i>Completa</i>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título de Licenciado/a en Enfermería
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	

C.) ¿Se requiere SERUMS?

Sí No

<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>
-----------------------------------	--------------------------

¿Requiere Colegiatura y habilitación profesional VIGENTE

Sí No

<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

- (1) Enfermería Básica
- (2) Norma técnica Atención Integral de Crecimiento y Desarrollo del Niño
- (3) Norma técnica de Inmunizaciones
- (4) Norma Técnica de Cadena de Frio
- (5) AEIPI comunitario vigente
- (6) Norma Técnica Modelo de Atención Integral de Salud basada en familia y comunidad.
- (7) Norma Técnica de Alimentación y Nutrición
- (8) Directiva de Suplementación de Suplemento de Sulfato Ferroso al niño menor de tres años.
- (9) Directiva de Suplemento de Vitamina A
- (10) Norma Técnica de Promoción de la Salud

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Indique los cursos y/o programas de especialización:

OBLIGATORIO

() Curso :

DESEABLE:

(x) Curso: Salud Publica, Salud Familiar

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

01 año, mínimo.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

01 año, mínimo incluye el SERUMS

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 año, mínimo incluye el SERUMS

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

1. Empatía
2. Orden
3. Cooperación
4. Dinamismo
5. Compromiso ético
6. Trabajo en equipo
7. Capacidad de organización y planificación

Condiciones Esenciales

Monto mensual: S/ 3,344.00 (Tres Mil Trescientos Cuarenta y cuatro y 00/100 Soles)
Régimen Laboral: Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal SERUMS.

Periodo de Contratación

Inicia a partir del 01 de diciembre del 2020, hasta el 30 de setiembre del 2021; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

III. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

RO - Recursos Ordinarios - MINSA

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

CONVOCATORIA:

La convocatoria será difundida a través del portal de la instituciones: Red de Salud San Ignacio www.reddesaludsanignacion.gob.pe, redes sociales de la Red de Salud San Ignacio, a y en un lugar visible de la institución convocante. Asimismo el resultado se hará público por los mismos medios.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de la Convocatoria en el Portal Institucional	A partir del 26 al 29 de noviembre del 2020
Inscripción y presentación de Ficha curricular al correo serums.2020ii@redsaludsanignacio.gob.pe.	El 26 al 28 de noviembre del 2020, hasta 11:59 p.m.
Evaluación curricular	Día 29 de Noviembre del 2020 a partir de las 08:00am
Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	Día 29 de Noviembre del 2020 .
Presentación de Reclamos y Absolución	Día 30 de noviembre del 2020 desde las 8:00 am hasta 10:00am. Absolución de reclamos y Publicación de reclamos a partir de 11:00 a.m.
Entrevista Personal	Día 30 de noviembre del 2020, Inicia en horario 11:30 am
Publicación de resultados finales.	Día 30 de noviembre del 2020 a partir de las 22:00 horas.
Firma de contratos	Día 01 diciembre del 2020, a partir de las 8:00am
Inicio de labores	Día 01 de Diciembre del 2020.

V. FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

La inscripción y presentación de la Propuesta serán dirigidas al Comité de Selección de la Red de Salud San Ignacio, el día y hora señalada en el cronograma,

La inscripción es responsabilidad única y exclusiva del postulante

La/s Propuesta/s serán redactadas en idioma español y deberán contener la siguiente documentación:

- 1) Solicitud dirigida al presidente de la Comisión de Selección de Personal **Anexo 01.**
- 2) **Anexo 02.**
- 3) Declaraciones Juradas (**Anexo N° 03 - 07.**)

Nota: La documentación remitida no será devuelta al postulante.

DE LA EVALUACIÓN

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

EVALUACIÓN CURRICULAR: (máximo 45 puntos)

Para Personal Profesional.

La **nota mínima** para pasar al siguiente proceso será de **30 puntos**.

Formación educativa título profesional Veinte (20) puntos: se acredita mediante la presentación del respectivo título Profesional.

Diplomados y curso de especialización relacionados al puesto, hasta un máximo de cinco (05) puntos: se acredita con el diploma o certificado correspondiente. Para ser considerado como Diplomado, el diploma o certificado deberá acreditar un mínimo de noventa (90) horas académicas de estudio (no sumatorio). Se considera un punto por diplomando o curso de especialización.

Capacitación, Máximo seis **(06) puntos**, Está dirigido a evaluar los certificados y constancias que guarden relación con el cargo que postula el interesado, reconociendo un (1) punto por cada 51 horas de capacitación. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerara ocho (08) horas por cada día señalado el de su celebración. La presente documentación se calificará desde la fecha en que postulante haya obtenido el Título Profesional, **se evaluará con máximo de cinco años de antigüedad.**

Experiencia general: Seis **(06) puntos**. Se considera tres (3) puntos por cada año, acreditar con copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acrediten cualquier trabajo remunerado para el sector público y privado, e indiquen el periodo laborado. La experiencia para los Asistenciales se considerará desde la obtención del **Título Profesional.**

Experiencia Específica: ocho **(08) puntos**. Se considera cuatro (04) puntos por año, acreditar con copia simple de constancias y/o certificados de trabajo que acrediten labores realizadas para el sector público y privado, e indiquen el periodo laborado. Dichas labores deben estar relacionadas con el perfil de puesto. La presente documentación se considerará desde la obtención del **Título Profesional.**

ENTREVISTA PERSONAL: (Máximo 55 puntos)

La entrevista personal permitirá verificar por parte de los evaluadores la presentación personal, seguridad y capacidad de persuasión, dominio del tema, capacidad para tomar decisiones. Dichos factores se valoran de la siguiente manera (Anexo 04)

• <i>Aspecto personal</i>	:	<i>05 puntos</i>
• <i>Seguridad y Estabilidad Emocional</i>	:	<i>05 puntos</i>
• <i>Capacidad de persuasión</i>	:	<i>05 puntos</i>
• <i>Capacidad para tomar decisiones</i>	:	<i>15 puntos</i>
• <i>Cultura General</i>	:	<i>05 puntos</i>
• <i>Conocimiento en el puesto</i>	:	<i>20 puntos</i>

TOTAL : *55 puntos*

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

DE LA ADJUDICACIÓN.

Las Plazas vacantes serán ocupada por el postulante que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje; considerando como nota aprobatoria mínima de **60 puntos (al hacer la sumatoria de los componentes de evaluación según las bases: Evaluación Curricular y Entrevista Personal)**, el cuadro de méritos será elaborado por la comisión formada para tal fin elevando el informe final, con las recomendaciones establecidas para el acto administrativo correspondiente a la incorporación del personal seleccionado.

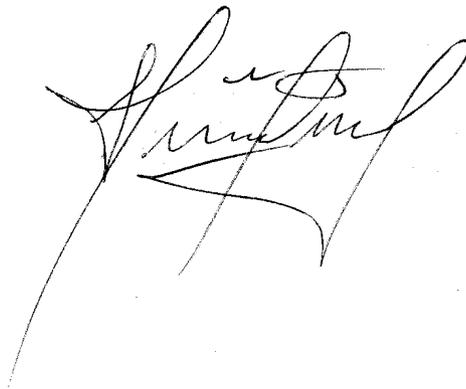
DE LA FIRMA DE CONTRATO.

Para la firma de contrato deberán presentar toda las declaraciones juradas (originales) y el currículum documentado y fedateado de acuerdo a la presentación de su ficha resumen, caso contrario de faltar algún requisito considerado ahí quedara automáticamente descalificado.

VI. ANEXOS:

- ANEXO N° 01 : Solicitud de Inscripción de Proceso de Selección
- ANEXO N° 02: Ficha Resumen Curricular.
- ANEXO N° 03 - 07: Declaraciones Juradas.
- ANEXO N° 08: Ficha de evaluación curricular
- ANEXO N° 09: Ficha de Entrevista personal
- ANEXO N° 10: Ficha de Entrevista personal consolidado.

*Los formatos están publicados en el portal Institucional.



PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ANEXO N° 01
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Yo,.....Identifi
cado con D.N.I. N° Domiciliado
en

provincia ; que teniendo conocimiento del Proceso de Selección
N°, para el ámbito de la Red de Salud San Ignacio, Solicito participar en
el proceso de selección para cubrir el puesto de....., en el
P.S., Red de Saludcomprometiéndome a
cumplir con todo lo establecido en la presente base publicada para tal efecto y de adjudicar la plaza
me comprometo a laborar el tiempo estipulado en la misma.

SAN IGNACIO,de.....del 2020

Firma :

D.N.I:

Nombre :

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

Anexo 02
MODELO FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

1. Datos personales

DNI	
Nombres y Apellidos	
Fecha de Nacimiento	
Lugar de Residencia	
Dirección	
Teléfono celular	
Teléfono fijo	
Correo Electrónico	
Medio por el cual se enteró del proceso	

Los datos aquí incluidos en su oportunidad deberán ser acreditados. Cuando el postulante no adjunte los datos y documentos necesarios para la evaluación, dicho formato no merecerá evaluación alguna por parte del mismo.

2. Formación académica (al completar los campos comience por la formación más reciente)

FORMACION ACADÉMICA	Nombre de la Institución	Grado académico	Profesión o especialidad	Mes/año		Años de Estudios
				Desde	Hasta	
Educación Primaria Completa				/	/	
Educación Secundaria Completa				/	/	
Formación Técnica				/	/	
Formación Universitaria				/	/	
Maestría				/	/	
Segunda Carrera de Especialización				/	/	

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

Diplomado				/	/	
Diplomado				/	/	
Otros estudios (técnicos)				/	/	

COLEGIATURA (sólo si el puesto lo requiere)	SI	NO
¿Es usted colegiado?		
¿Se encuentra habilitado?		

(En ambos casos)

OBSERVACIONES (ACREDITAR)	SI	NO
Persona con discapacidad		
Persona licenciada FF.AA		

CAPACITACIONES COMPLEMENTARIAS (Acorde para el cumplimiento de los requisitos mínimos)		
* Se considera a partir de la obtención del Título Profesional.		
* Considerar capacitaciones que tengan como máximo 5 años de antigüedad.		
CURSOS (Relacionados con el perfil del puesto), incluido idiomas, computación, software especializado, considere agregar el nivel alcanzado, acordes a los requisitos del perfil.	INSTITUCIÓN	TIEMPO DE DURACIÓN

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ANEXO N° 03
DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe,, identificado con DNI N°..... RUC N° y con domicilio real en, estado civil natural del Distrito de Provincia de

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No haber sido sancionado por ninguna Entidad Pública. (De haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación).
- No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi Colegio Profesional (si fuera el caso).
- No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado.
- No tener inhabilitación vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y despido-RNSDD.
- No encontrarme incurso en caso de Nepotismo.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
- Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contrato.
- Que la información detallada en mi Currículum Vitae, así como los documentos que se incluyen, son verdaderos.
- No () o Si () estar incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).
- No () o Si () estar incluido en el Registro de Deudores de Reparaciones Cíviles en agravio del Estado o por otros delitos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

SAN IGNACIO, de..... del 2020

.....
Firma del Usuario

Huella Digital

DNI:

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ANEXO N° 04
DECLARACIÓN JURADA

El que
suscribe, , identificado con DNI
N° RUC N° y con domicilio real
en..... , estado civil natural
del Distrito de..... Provincia de.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Afiliado al Sistema Nacional de Pensiones - ONP, o al Sistema Privado de Pensiones - AFP.

RÉGIMEN PENSIONARIO

Elijo el siguiente régimen de pensiones:

Sistema Nacional de Pensiones	<input type="checkbox"/>	Sistema Privado de Pensiones	Integra	<input type="checkbox"/>
			Pro Futuro	<input type="checkbox"/>
			Hábitat	<input type="checkbox"/>
			Prima	<input type="checkbox"/>

CUSPP N°

Otros.....

OPCIONAL:

Solo para los que vienen prestando servicios en la Institución antes del concurso.

Afiliación al Régimen Pensionario	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
-----------------------------------	----	--------------------------	----	--------------------------

SAN IGNACIO, de.....del 2020

.....
FIRMA DEL USUARIO
DNI:

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ANEXO N° 05
DECLARACIÓN JURADA
Ley N° 26771 y D.S. N° 021-2000-PCM

Conste por el presente documento, la Declaración Jurada que formulo:

Yo
Identificado(a) con D.N.I./CI N° ; domiciliado en
....., Distrito de Provincia de En
cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY, NO TENER
NINGUN PARIENTE CON LA FACULTAD DE NOMBRAMIENTO Y/O CONTRATACIÓN DE PERSONAL,
HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD (4º) Y SEGUNDO GRADO (2º) DE AFINIDAD, O QUE
TENGAN INJERENCIA DIRECTA O INDIRECTA EN EL NOMBRAMIENTO O CONTRATACIÓN DE
PERSONAL QUE TRABAJEN EN EL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN, de acuerdo a lo dispuesto por la
Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM, modificado por D.S. N° 017- 2002-
PCM; así mismo como medida de control consigo los nombres de los parientes en los grados
correspondientes.

SAN IGNACIO, de del 2020

Firma :

Nombre :

D.N.I.:

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ANEXO N° 06

DECLARACIÓN JURADA

Conste por el presente documento, la Declaración Jurada que formulo

Yo
Identificado (a) con D.N.I./CI N° domiciliado en, Distrito
de Provincia de En cumplimiento a las disposiciones legales
vigentes, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY, NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI JUDICIALES;
ASÍ COMO CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS DE IDONEIDAD Y HONESTIDAD PARA EL ACCESO Y
EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 6° DE LA LEY N° 27815 "LEY DEL
CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA".

SAN IGNACIO, de del 2020

Firma :

Nombre :

D.N.I.:

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ANEXO N° 07
DECLARACIÓN JURADA

Yo.....
Identificado(a) con DNI domiciliado en
DISTRITO.....PROVINCIA.....DEPARTAMENTO,.....
.....

Al amparo del principio de veracidad, Declaro bajo juramento lo siguiente:

- Que no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Que no he sido condenado ni me hallo procesado por delito doloso.
- Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por despido o destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.
- Que no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causas contempladas en el Art. 9° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
- Que no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso distinto a la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.
- Que de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 428 y el artículo 438 del Código penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometen falsedad simulando o alterando la verdad intencionalmente.

SAN IGNACIO,de del 2020

Firma :

Nombre :

D.N.I.:

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ANEXO N° 08

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA PERSONAL PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

UNIDAD EJECUTORA.....

UNIDAD ORGÁNICA.....

PUNTAJE MÁXIMO

CUARENTA Y CINCO (45) PUNTOS

1. TÍTULO PROFESIONAL	20	()
2. DIPLOMADO	05	()
3.- CAPACITACION UN (01) PUNTO POR CADA 51 HORAS	06	()
4.- EXPERIENCIA GENERAL TRES (03) PUNTOS POR CADA AÑO	06	()
5.- EXPERIENCIA ESPECIFICA CUATRO (04) PUNTOS POR CADA AÑO	08	()
PUNTAJE TOTAL ALCANZADO		()

SAN IGANCIO, de del 2020

LA COMISIÓN

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ANEXO N° 09

FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL POR JURADO

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

UNIDAD EJECUTORA.....

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE						TOTAL
	5	5	5	15	5	20	
1.- ASPECTO PERSONAL							
Mide la presencia, naturaleza en el vestir, limpieza e higiene del postulante. Puntaje CINCO (05) puntos.							
2.- SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.							
Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas, también el aplomo y la adaptación a determinadas circunstancias. Puntaje CINCO (05) puntos.							
3.- CAPACIDAD DE PERSUACION							
Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas. Puntaje OCHO (08) puntos.							
4.- CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES							
Mide el grado de capacidad de análisis y habilidad para atraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados. Puntaje DIEZ (10) puntos.							
5.- CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL							
6.- CONOCIMIENTO EN EL PUESTO							
Comprueba la experiencia específica obtenida en el puesto. Puntaje VEINTE (20) puntos.							

Moyobamba..... de del 2020.

Presidente de la Comisión

Secretario de la comisión

Miembro de la Comisión

Representante de trabajadores

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO POR REEMPLAZO
CONVOCATORIA N° 001-2020

ANEXO N° 10
FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL CONSOLIDADO

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

SERVICIO AL QUE POSTULA.....

INSTITUCIÓN EJECUTORA.....

FACTORES DE EVALUACIÓN	JURADOS	PUNTAJE DE JURADO
ASPECTO PERSONAL	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.		
CAPACIDAD DE PERSUACION		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
ASPECTO PERSONAL	SECRETARIO DE LA COMISIÓN	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
ASPECTO PERSONAL	MIEMBRO DE LA COMISIÓN	
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL.		
CAPACIDAD DE PERSUACION		
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES		
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL		
CONOCIMIENTO EN EL PUESTO		
PUNTAJE TOTAL / 55		

SAN IGNACIO..... de..... del 2020

LA COMISIÓN

Presidente de la Comisión

Secretario de la comisión

Miembro de la Comisión

Representante de trabajadores